En Córdoba Fué Incendiado un Tranvía en Pleno Centro por los Huelguistas Cesantes





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1721. SANTA FE, VIERNES 4 DE JULIO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

El Doctor Francisco Correa Ha Defendido Brillantemente el diploma de Videla Dorna

En Italia se Produjo un Violento Choque de Trenes de Pasajeros

LA MAYORIA DE LA CAMARA ATACA SISTEMATICAMENTE Y SIN RAZONES SERIAS AL DIPUTADO CONSERVADOR

La oposición se levanta enérgica contra esta maniobra que tilda de vergonzosa y la representa como el fruto del odio político en la Argentina

LAS ALTERNATIVAS DE LA SESION DEL DIA DE AYER

BUENOS AIRES, 3. — Ante numeroso público sesionó la Cámara de Diputados en la tarde de hoy, a las 16 horas, con la asistencia de ochenta y dos miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez.

EL DISCURSO DE ANTENOR GOMEZ

Una vez que fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pidió y usó de la palabra el diputado por la provincia de Santa Fe, señor Antenor Gómez.

Después de la defensa hecha por los señores diputados de la oposición al diploma del doctor Videla Dorna, se esperaba de parte del miembro informante de la Comisión de Poderes una refutación terminante, según ha sido anunciada. Por esta razón se esperaba con gran interés el discurso del señor Gómez. Pero la falta de argumentos legales y jurídicos, la débil réplica presentada ante la defensa de los diputados de la oposición, hizo que quedaran frustradas las esperanzas que sus mismos correligionarios pusieron en sus palabras.

Dijo el diputado Gómez, que la argumentación de los oradores que defendieron el diploma observado por la Comisión de Poderes, es la mejor prueba que él puede ofrecer para demostrar que el despacho de la misma resulta justo y legal, y que de ninguna manera podrá ser rebatido.

Causó general sorpresa esta manifestación peregrina del señor Gómez, por cuanto no se puede inducir tales conclusiones de los discursos pronunciados por los oradores de la defensa.

Al referirse a la calificación del delito de Monte, leyó el artículo pertinente a la [illegible], manifestando que según la interpretación correcta y precisa, no puede encuadrarse en dicha calificación.

La equivocación de los señores diputados defensores de este diploma, dijo, es clara y aparece a primera vista, por cuanto este hecho no se encuentra en los enumerados por el artículo 229 del Código Penal Argentino.

Los sucesos de Monte, según las palabras del diputado santafesino, señor Gómez, han sido premeditados, y el rechazo del diploma de Videla Dorna, significa dejar al electo a disposición de los jueces competentes. Votó en consecuencia por su rechazo.

EL DISCURSO DEL Dr. FRANCISCO CORREA

Una vez que hubo terminado de hablar el diputado Gómez, inició su discurso el doctor Francisco Correa, diputado por la provincia de Santa Fe, quien en una brillante pieza oratoria defendió el diploma de Videla Dorna, diciendo en la última parte de su discurso: "Aquí hay algo más que la venganza de la mayoría, existe el propósito de desprestigiar a la Cámara obligando a resolver las cuestiones inherentes a la misma, con mandatos hechos por terceros fuera del recinto de ella, y con imposiciones de extraños, que se refieren a un plan político lleno de infamias, de vergüenzas, de claudicaciones y servilismos. Nosotros votaremos en favor del diploma del diputado electo por Buenos Aires, doctor Videla Dorna, de acuerdo a un mandato de nuestras conciencias".

VOTO DEL DIPUTADO APARICIO

El diputado Aparicio fundó su voto y al mencionar los antecedentes del asunto, fué interrumpido por el diputado electo por San Juan, Ing. Carlos Porto, sonando la campanilla de la presidencia para que se restableciera el orden. Prosiguió el señor Aparicio diciendo que los hechos a examinar son suficientemente graves como para que la Cámara medite sobre ellos. Nuevas interrupciones obligan a la presidencia a hacer sonar la campanilla, interviniendo a esta altura del debate, los señores Porto, Gutiérrez y Aparicio, quien dijo que el crimen de Monte debiera ocupar solamente las crónicas policiales. Videla Dorna le interrumpió en este momento motivando una discusión que obliga a pasar a cuarto intermedio.

CONTINUA LA SESION

Se reanuda la sesión continuando en el uso de la palabra el diputado Aparicio, quien sostiene que no se puede aceptar la impugnidad del Dr. Videla Dorna, adelantándose al juicio criminal correspondiente, con la incorporación del diputado por Buenos Aires, y que ello implicaría establecer una forma de burlar la acción de la justicia.

EL DIPUTADO OYHANARTE

En estos momentos ocupa su banca el diputado doctor Raúl Oyhanarte, alejado de su sector permaneciendo en silencio. Interviene el diputado Santamarina en el debate, se oye la campanilla de la presidencia, en el momento que el señor Martínez Guerrero mociona se pase a cuarto intermedio, lo que es aceptado.

SE REANUDA EL DEBATE

Reanudado el debate, el diputado Fresco, tilda de temerarias a las palabras del señor Aparicio. Refiriéndose luego al discurso del diputado Francisco Correa, manifiesta que en su discurso había definido con toda precisión la política de la agrupación mayoritaria.

En esta oportunidad, el señor Miguez mociona que se pase a cuarto intermedio. La presidencia llama a votación, pero en vista de que la oposición se había retirado, resuelve levantar la sesión a las 22.20' horas.

LLEGO A RIO DE JANEIRO LA CARAVANA DE UNIVERSITARIOS DE CORDOBA

RIO DE JANEIRO, 3. — En el día de hoy llegó a esta ciudad la caravana compuesta por universitarios argentinos, de la ciudad de Córdoba, que realiza una gira de estudios.

Los universitarios piensan pasar diez días en ésta, durante los cuales según manifestaciones de los mismos, tratarán de propender a la intensificación de las relaciones entre este país y la Argentina.

UN CRUENTO CHOQUE SE PRODUJO ENTRE LAS FUERZAS POLICIALES Y LOS REBELDES EN BOMBAY

Treinta y siete agentes resultaron heridos

BOMBAY, 3. — Entre las fuerzas policiales y un grupo de personas de las que responden al movimiento iniciado por los voluntarios de la defensa civil, se produjo un sangriento choque, resultando del mismo treinta y cinco agentes heridos. Se asegura que entre los rebeldes que participaron en la revuelta, hay también numerosos heridos, pero no se han dado datos precisos en cuanto al número.

Los ánimos se encuentran extremadamente exaltados, habiéndose visto el gobierno obligado a redoblar las patrullas de gendarmes en los lugares en que más se insinúan las reuniones de los rebeldes.

EN ITALIA SE PRODUJO AYER UN ACCIDENTE FERROVIARIO DE FATALES CONSECUENCIAS

En la línea que une a Bolonia con Milán, un tren de pasajeros embistió violentamente a uno de carga, resultando quince personas muertas y treinta y cinco heridas

LA CAUSA QUE DETERMINO LA CATASTROFE

BOLONIA, 3 — En la localidad de Sasso, sobre la línea férrea que une a Milán con Bolonia se produjo ayer un violento choque de trenes, resultando 15 pasajeros muertos y 35 heridos, algunos de los cuales lo están de gravedad.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

Al llegar a la localidad de Sasso, un tren expreso de pasajeros que procedía de Milán tomó un mal cambio, yendo a embestir con violencia a un tren de carga que se encontraba estacionado.

Las locomotoras de ambos convoyes quedaron destrozadas, juntamente con varios vagones y coches, algunos de los cuales se dieron vuelta.

Pasados los primeros momentos de pánico, se procedió a auxiliar a las víctimas que debieron ser extraídas de entre los escombros, tarea que ofreció gran dificultad, por lo destruídos que quedaron los coches.

Quince personas han fallecido hasta el momento de resultas del accidente y treinta y cinco se hallan heridas.

En la estación de esta ciudad, entre las personas que fueron a informarse de los detalles de la catástrofe, por esperar a parientes y amigos que viajaban en el tren de pasajeros referidos, se produjeron escenas conmovedoras.

LA CAUSA QUE PROVOCO EL ACCIDENTE

En un principio, se creyó que la catástrofe llegó a ocurrir por causa de una mala maniobra del cambista, pero después de inspeccionar el cambio que desviaba al tren de pasajeros de la línea principal, se pudo establecer que sus agujas no cerraban bien por hallarse descompuestas.

LA CIUDAD DE CORDOBA HA QUEDADO CUBIERTA DE NIEVE

Nevó en la noche de anteayer y en el día de ayer

CORDOBA, 3. — La ciudad se presenta cubierta de un manto blanco desde el día de ayer en que empezaron a caer los primeros copos de nieve, arreciando durante toda la noche y parte de hoy.

Hacía justamente diez años que no nevaba en la ciudad, y el hecho ha motivado temas poéticos que los diarios locales han explotado con toda felicidad.

UN DETENIDO FUE HERIDO POR SU PROPIO PADRE, EN LA CELDA EN QUE ESTABA ALOJADO EN PERGAMINO

Su estado es de suma gravedad

PERGAMINO, 3. — Félix Yantorno, afectado por la detención de su hijo Juan, a quien se acusa de haber defraudado a la municipalidad, con el pretexto de visitarlo se acercó hasta la celda en que se encontraba el detenido y le descerrajó un tiro, hiriéndolo en el parietal izquierdo.

Inmediatamente acudió a la celda el soldado de guardia y evitó que la víctima fuera ultimada. El estado del herido es de suma gravedad.

EL INTERVENTOR EN LA COMUNA DE TUCUMAN DECRETO LA CESANTIA DE MAS DE CIEN EMPLEADOS

Fundamenta su resolución en razones de reorganización

TUCUMAN, 3. — El señor Interventor a la Municipalidad de la ciudad de Tucumán, ha firmado en la tarde de hoy uno de sus primeros decretos desde que está al frente de la Comuna, por el cual declara cesantes a más de cien empleados de la administración actual.

Fundamenta su resolución en la necesidad de una total reorganización de acuerdo a los principios del partido del cual forma parte.

Esta medida ha sido severamente censurada en los diversos círculos políticos, alegando los atacantes que con ello sólo se consigue ahondar cada vez más las divisiones latentes del partido, y que por este camino se llegará muy pronto a una crisis que minará por completo al radicalismo tucumano.

AVELLANEDA HUERGO RECIBIO UN ANONIMO EN EL QUE SE LE OFRECE COLABORACION EN EL ASUNTO DE LOS PEQUEROS

Le firma un presunto conocedor de esa banda

BUENOS AIRES, 3. — El juez doctor Avellaneda Huergo, que entiende la causa de los pequeros, ha recibido un anónimo, firmado por un desconocido que manifiesta estar impuesto de las maquinaciones de los defraudadores, y en el cual le ofrece suministrarle importantes datos acerca de los jockeys, cuidadores y dirigentes del Jockey Club, asegurándole que éstos mantienen estrechas relaciones con las autoridades policiales.

El doctor Huergo ordenó se practicaran inmediatamente investigaciones en torno a esta denuncia, comprobándose los concretos que expresa el anónimo, motivo por el cual se esperan revelaciones sensacionales.

EL AGREGADO DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN FRANCIA LLEGO A PARIS

Fué recibido por autoridades de la embajada y funcionarios del gobierno

PARIS, 3. — Arribó a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el agregado de la embajada argentina en ésta, señor Diego Marchiano.

Fué recibido por autoridades de la embajada de esa nación y por algunos funcionarios del gobierno.

PROBABLE MODIFICACION DEL GABINETE ESPAÑOL

MADRID, 3. — A pesar de la estricta reserva que se guarda en lo que se refiere a la probable modificación a introducir en el gabinete, se insiste en los círculos políticos que el primer ministro, general Berenguer, planteará la cuestión de confianza, inmediatamente que regrese el rey de su gira por los países europeos.

Se asegura que el rey ratificará su confianza y que el señor Berenguer aprovechará esta situación especial para sustituir a los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción Pública.

Aún se ignoran los posibles candidatos a ocupar dichos cargos, pero se adelantan al señor Matos para la Gobernación, el señor Maestre en Fomento y Ventosa en Hacienda.

Electoral de Córdoba Se expidió la Cámara Federal en el fraude

No se hizo lugar a la apelación interpuesta por los defensores, en favor de los encarcelados

CORDOBA, 3. — La Cámara Federal se expidió hoy en el asunto del fraude electoral y secuestro de fiscales, no haciendo lugar a la apelación interpuesta por los abogados defensores en favor de los individuos encarcelados, para los cuales ya pidió la prisión correspondiente el fiscal y que se dió a conocer en su oportunidad.

Este fallo denegando el recurso de apelación, aunque lógicamente se esperaba bajo este aspecto, ha deprimido sensiblemente a los más destacados elementos del personalismo de esta provincia.

BOLIVIA INTERVENDRA EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL EN MONTEVIDEO

Se solicitó desde la Paz el pasaje para la delegación

MONTEVIDEO, 3. — En un comunicado recibido de la Paz, anuncian las autoridades deportivas de esa nación, que ha resuelto enviar un equipo para que intervenga en el campeonato mundial de fútbol, que se realizará en esta ciudad.

Agregan en el mismo despacho, que esperan le sean enviados trece pasajes para el traslado de los jugadores y miembros representantes.

EL DIPUTADO COULIN SE ENTREVISTO CON EL SEÑOR GONZALEZ

Se trató la situación política en Santa Fe

BUENOS AIRES, 3 — Esta tarde el señor ministro del Interior recibió en su despacho al diputado nacional por la provincia de Santa Fe, señor Coulin, quien iba acompañado de varios dirigentes políticos de la provincia.

En la entrevista se trató la situación política de la provincia, refiriéndose a la misión del ingeniero Ortúzar, comentaron en desfavor de las gestiones que le encomendara el Comité Nacional del partido. Hay poca esperanza, sostuvieron los visitantes, en un resultado favorable a la reorganización del partido en la provincia, por más tiempo que dure en ella el señor reorganizador.

LA DELEGACION DE ITALIA QUE ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE GINEBRA

ROMA, 3 — La undécima sesión de la Liga de las Naciones a realizarse en Ginebra, contará con la asistencia de la delegación italiana.

La misma será integrada por el ministro de Relaciones Exteriores, Dino Grandi, y de los señores Scialoja y Bonin Longare, llevará de suplentes al general De Marinis, al senador De Michelis y al señor Cavazzoni.

MUERTE ACAECIDA A TRES CAMPESINOS EN EL TORRENTE RIGO

SIENA, 3 — En circunstancias en que varios campesinos, de esta localidad se bañaban en las aguas del torrente Rigo, uno de ellos, Ezio Cecconi, sufrió un vahido y dando gritos de auxilio desapareció bajo las aguas.

Dos de sus compañeros, Alfio Maccari y Adelmo Nappoli, que lo oyeron, inmediatamente se arrojaron en su socorro pereciendo ahogados.

Hasta este momento han sido inútiles los trabajos realizados en la búsqueda de los cadáveres.

LOS HUELGUISTAS TRANVIARIOS DE CORDOBA QUE QUEDARON CESANTES INCENDIARON UN TRANVIA AYER

Los viajeros tuvieron que abandonarlo inmediatamente, en medio de las llamas

QUEDARON LOS HIERROS SOLAMENTE

CORDOBA, 3. — En la noche de ayer en plena ciudad, mientras el coche 88 de la línea 6, corría por la calle Corro, a la altura de Belgrano, fué parado a pedido del guarda, y por un incidente provocado por uno de los pasajeros.

En esta oportunidad, un grupo de hombres que se encontraban en las inmediaciones, retiraron el troley del tranvía dejándolo sin contacto. Acto seguido procedieron a rociar todo el coche con nafta que llevaban en varias latas, prendiéndole fuego luego.

Las llamas alcanzaron a todo el tranvía, y los numerosos pasajeros que en él iban, tuvieron que descender entre las lenguas de fuego que cruzaban por todos los asientos.

Unos vecinos solicitaron la cooperación de la policía y del cuerpo de bomberos, el que llegado al lugar del suceso sólo tuvo por misión constatar que todo el coche se había quemado, quedando únicamente los hierros retorcidos en un montón informe.

La policía trata de descubrir a los autores, y según las declaraciones del personal de servicio a cargo del mencionado coche, se trata de un grupo de huelguistas de la Compañía de Tranvías Eléctricos que han quedado cesantes después de la reiniciación de los servicios.

Asimismo se asegura que el pasajero que provocó el incidente, pertenece a los mismos, tratando la policía de identificarlos.

DECLARACIONES DE R. OYHANARTE A LA POLICIA DE BS. AS.

Esta le requirió ampliara los datos de su denuncia del atentado contra su persona

BUENOS AIRES, 3 — Con motivo del supuesto atentado a la persona del diputado nacional doctor Raúl Oyhanarte, presentada por éste al señor Irigoyen días pasados, el jefe de policía de esta capital, señor Graneros ha dirigido una comunicación al doctor Oyhanarte en la que le dice que las investigaciones no han adelantado mayormente en el asunto de su denuncia, pidiéndole informaciones más completas que puedan servir a la policía para esclarecer el caso.

Ante esta comunicación, el doctor Raúl Oyhanarte contestó al señor Graneros que expondrá al juez correspondiente los fundamentos de su denuncia, como así también los datos necesarios para que aquél establezca la verdadera responsabilidad de los autores de la maniobra y de los supuestos autores materiales del hecho.

LOS COMISARIOS DE LA EXPOSICION DE SEVILLA VISITARAN A PORTUGAL

SEVILLA, 3 — Los comisarios de pabellones de los países que participaron en la exposición iberoamericana aceptaron la invitación que el comisario de Portugal les hiciera en nombre de su gobierno para visitar ese país.

Los invitados partirán el día 15 del corriente para la capital de la nación vecina, donde serán considerados como huéspedes de honor.

EL EX VICE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA VOLVERA A SU PAIS EN CALIDAD DE SIMPLE CIUDADANO

LA PAZ, 3 — El ex vicepresidente constitucional de esta nación, señor Abdón Saavedra, ha manifestado que regresa al país en calidad de simple ciudadano.

Ha sido recibido por numerosos amigos, quienes al darle la bienvenida le ratificaron su adhesión y consideraciones personales.

RENUNCIO EN LA PLATA EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPTO. DE HIGIENE

Responde su actitud al reciente decreto de incompatibilidad del P. Ejecutivo

LA PLATA, 3. — A consecuencia del reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, sobre incompatibilidades en el desempeño de cargos públicos, en esta administración, el Director General del Departamento de Higiene señor Joaquín J. Tourquet, la que le fué considerada por el señor Gobernador, sin que se conozca aún la resolución sobre la misma.

SE MODIFICARIAN EN ESPAÑA LAS LEYES QUE REGLAMENTAN EL MONOPOLIO DEL PETROLEO

Si es que no se llega a abolirlas

MADRID, 3. — En los círculos comerciales y financieros de esta ciudad, se ha abordado seriamente el problema del monopolio del petróleo con el espíritu de modificar radicalmente las leyes que lo reglamentan, o bien, abolirlas si es posible.

Las opiniones giran con marcado pesimismo en torno a este último aspecto de la cuestión, pero cualquiera que fuese la conclusión, se entiende que las modificaciones serían fundamentales.

LOS REMEROS ARGENTINOS FUERON ELIMINADOS EN LA SEGUNDA RUEDA DE LA REGATA "ROYAL"

A pesar de ello marcaron un tiempo excelente

HENLEY, 3. — Los remeros argentinos del Club Canottieri Italiani de Buenos Aires, fueron eliminados en la segunda rueda de la regata "Royal", por la tripulación del Quintin Rowing Club.

El "eight" argentino sólo ha perdido por 1¼ de bote. La disputa de la prueba fué sumamente reñida, y el recorrido fué cumplido en un tiempo excelente por ambos equipos.

Según la opinión de los peritos en este deporte, la tripulación del Canottieri Italiano, ha llegado en condiciones desventajosas, debido al esfuerzo que debió desplegar ayer frente al equipo del Maiden Head Rowing Club, a quien derrotó en buena forma.

La Laguna Felipe, Lugar de Desperdicios y Basuras Está Rodeada por un Barrio Cada vez más Populoso

Las Emanaciones de las Aguas Estancadas y de las Basuras y Residuos Descompuestos son una Amenaza Constante para la Salud

UNA VISTA PARCIAL DE LA LLAMADA LAGUNA FELIPE



Foto tomada desde el lado oeste de la laguna. Los camalotales y las basuras que se le arrojan, a lo que se suman los animales muertos que se arrastran hasta allí, hacen imposible vivir en sus vecindades

Es Una Zona Que Prospera Grandemente

Donde antes había canchas de football ahora se levantan viviendas recien construidas

Allá por el barrio Progresista del cual no hace mucho nos ocupamos, está formada una pequeña laguna que el tiempo va reduciendo a menores expresiones. Hace diez años, o quizá menos, la famosa laguna Felipe era lugar preferido para cazar chorlos con boleadoras o rifles y hace cuatro o cinco años, sus inmediaciones estaban ocupadas por canchas de fútbol distribuidas en los alrededores a granel. Central Santa Fe y Nacional habían sentado sus dominios y el único movimiento que se observaba era el ir y venir de los entusiastas muchachos que tenían en el juego de los puntapiés su entretenimiento favorito. Ahora las cosas han cambiado totalmente. Las canchas de football han desaparecido como por encanto y en los lugares que ocupaban se levanta un sinnúmero de casitas de material, viviendas de obreros, en las que se muestra claramente, al par que la humildad, un ponderable afán por vivir en la limpieza.

Un progreso extraordinario.

Esa zona del norte de la ciudad, ha cambiado en forma radical en los últimos cuatro años. El cronista, que solía frecuentarla yendo hacia las canchas de football dos o tres veces por semana, al visitarla ayer después de ese tiempo, se quedó perplejo, comprendiendo entonces cuánta razón hay cuando se afirma que la ciudad aumenta sus límites incansablemente y en forma vertiginosa. Desde el Boulevard Gálvez debía recorrer para llegar al field de Central por ejemplo, varias cuadras por el despoblado, cruzando huecos y encontrándose de cuando en cuando con algún famélico can que salía ladrándole de un mísero ranchito de adobe.

Hoy las construcciones se alejan compactas rumbo a Guadalupe y no hay duda que la atención edilicia daría al modesto barrio un impulso que bien se merece y que está reclamando a gritos.

La famosa laguna.

Dos cuadras al este de la terminación de la línea seis de los tranvías el viandante da con la laguna Felipe, así conocida por el vecindario. Ocupa seis u ocho manzanas y su costa sudeste ha quedado convertida en el depósito de basuras y desperdicios de la zona. Allí los basureros arrojan los residuos de la barriada y el hedor que se desprende es algo insoportable que no condice en manera alguna con la impresión que causa la serie inacabable de casitas nuevas, bien pintadas.

ES UN DEPOSITO MALOLIENTE DE BASURAS



La costa sudeste de la laguna ha sido destinada para la acumulación de basuras y desperdicios. Más vale no arrimarse. Nuestro fotógrafo, que se acercó, nos ha resultado un héroe

Despreocupación edilicia.

Una de las fotos que reproducimos se refiere al depósito de desperdicios, que se extiende en una longitud que sobrepasa los ciento cincuenta metros. Lo que quiere decir que al mal que significa no desagotar las aguas estancadas de la laguna, se une el de las basuras acumuladas en uno de sus límites.

Creemos que el terreno que ocupa la laguna Felipe está o estuvo en litigio. Pero lo cierto es que mientras las autoridades correspondientes no tomen medidas en el asunto obligando el relleno del lugar, la floreciente barriada permanecerá en un constante peligro por la amenaza constante que significa para la salud la emanación de las aguas y camalotes en estado de descomposición.

Un peligro constante.

El Consejo de Higiene, ya que la Municipalidad no despierta del largo letargo en que se ha sumido, podría muy bien tomarse atribuciones en defensa de la salud pública. La laguna Felipe, ceñida por el caserío, está amenazando constantemente con una peste a toda la ciudad. Y que conste que no hay exageración en esto: basta darse una vueltita por el lugar para comprender la realidad que se afirma.

Acentuado contraste.

En tanto, el cronista no alcanza a comprender cómo los ediles locales no perciben la necesidad de su intervención en estas cosas. Después de haber hecho una visita con el fotógrafo, pensó en la clásica desidia comunal santafecina y en aquel cuento de Scherezada en que el personaje central, Aladino, hacía levantar, de la noche a la mañana, suntuosos palacios y barriadas enteras. Un contraste demasiado rudo entre el progreso ferroroso, milúnanochesco, de la ciudad, y la calma coya de los señores de la Municipalidad.

ACTIVIDADES DEL PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA A TRAVES DE LA PROVINCIA

El viernes 11 del corriente, a las 21 horas, se realizará en el cine teatro Condal, de la ciudad de Rufino (Departamento General López), un gran acto cívico organizado por la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista.

Para concurrir a dicho acto que se realiza en cumplimiento de el programa de conferencias en pro del restablecimiento de la normalidad constitucional, ha sido designada una brillante delegación integrada por oradores de esta ciudad y de la Capital Federal.

Conferencia y Velada en Barrio Belgrano.

El 16 del corriente mes se llevará a cabo en el cine "Roma" de este populoso Barrio una velada y conferencia, para la que se ha confeccionado un interesante programa.

La Comisión Organizadora de este acto ha iniciado ya la propaganda del mismo, el que alcanzará grandes proporciones, dado el entusiasmo que su anuncio provocara.

EL PODER EJECUTIVO A ROSARIO

Va a asistir a fiestas y banquetes

En la Casa de Gobierno nos hemos informado que el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sus ministros y otros funcionarios, partirán a Rosario el domingo próximo. Harán el viaje en automóvil. En cosa resuelta establecer la sede del gobierno por varios días en la ciudad del sud.

Se ha preparado un programa de festejos con motivo de la inauguración del primer tramo del camino pavimentado Rosario Santa Fe.

El gobernador visitará Alberdi, Paganini, Juan Ortiz, Bermúdez y S. Lorenzo. Demás está que digamos que habrá banquetes y que a todos los hombres del gobierno. Claro que todo esto no beneficia en nada a la provincia, pero sirve para demostrar que los gobernantes están siempre bien dispuestos a acudir a fiestas y, más que todo, a banquetes y comilonas.

LLEGO EL INSPECTOR DE MAQUINAS DE EMBARCACIONES

Desde ayer se encuentra en esta capital el Inspector de Máquinas de embarcaciones de la Prefectura General Marítima, ingeniero señor Dante Taddei. Procederá, como se hace todos los años, a la inspección de los motores y calderas de todas las embarcaciones que están en funciones en jurisdicción de nuestro puerto. Lo mismo toda persona que desee rendir examen puede pasar por la Subprefectura, donde se le impondrá de las condiciones. El nombrado técnico permanecerá en ésta hasta el día domingo próximo.

INICIOSE EL PAGO AL PERSONAL

De acuerdo a lo que hemos adelantado, ayer se ha dado comienzo al pago de haberes al personal de la administración provincial. Han cobrado la mayoría de las reparticiones y la tarea continuará en el día de la fecha.

Hoy cobrarán los empleados de la administración judicial.

Contrastes que Ofrece la Postura del Actual Presidente de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Ferroviarias

El doctor Leopoldo Bard, ex jefe del block personalista de la Cámara de Diputados de la Nación, hoy presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, por obra y gracia de la magnanimidad del señor Presidente de la República, ha venido con loable propósito por cierto, en crear una mutualidad antituberculosa ferroviaria...

Sobre el particular, se han echado ya las bases que habrán de regir esa nueva institución, destinada a la lucha contra la tuberculosis y las avariosis que afecten al personal incorporado al régimen de la Ley 10.650 y sus complementarias...

Digno por cierto del mayor encomio, el celo puesto por el flamante Presidente de la Caja, que de manera tan ponderable procura concurrir a la defensa física de sus subalternos, actitud ésta que contrasta fundamentalmente con otras posturas sustentadas en su acción parlamentaria y política, como podría ser la relacionada con la interpelación que al Ministro de Obras Públicas, en el entonces doctor Ortiz, anunciara, sobre los procedimientos y manejos irregulares de la empresa del Ferro Carril de Santa Fe, no ya respecto de la distribución de los servicios que detenta, sino que también en lo que se relacionaba con su trato al personal, y que EL ORDEN denunciara con gran acopio de pruebas irrefutables...

Al respecto, recordamos que esta hoja, a solicitud del entonces diputado Bard, le envió por intermedio de nuestro Director, todos los antecedentes y las probanzas reunidas contra la compañía de referencia, en el deseo de que, respondiendo a las solicitaciones y quejas formuladas por los directamente perjudicados, el pueblo entero de la provincia, respecto de los avances e irregularidades de todo orden cometidos por aquélla, obtuviera una sanción reparadora que hiciera entrar en vereda a la empresa que nunca se detuvo en sus manejos especulativos, ni ante la ley misma...

Un considerable legajo de antecedentes, marchó en aquella oportunidad para asesorar al entonces diputado, jefe del block, que de manera tan valiente (sic) prometió al pueblo de la Provincia, por nuestro intermedio, ser su paladín en defensa de sus múltiples intereses afectados por la compañía pulpo que detenta el control máximo de las comunicaciones y transportes.

Y sucedió, en esa oportunidad, que el doctor Bard, hoy convertido en defensor de los ferroviarios, olvidando a los que servían a los intereses de la citada empresa y miserablemente por ella expoliados, que rectificándose en la promesa contraída, desistió, a influjos de la política y a intereses por cierto nada ponderables, de plantear esa interpelación que con tanto calor anunciara...

Por ello, resulta un tanto sospechosa esa iniciativa que viene de proponer, a la que posiblemente no es ajeno un interés de orden político, base esencial sobre las que hoy campean más de una intención del oficialismo.

Con respecto al proyecto, creemos que no obstante lo dicho, que habrá de ser una verdadera conquista que prevenga los efectos desgraciados de esas enfermedades, y sin desconocerlo así, caben no obstante en razón de quien se dice su autor, estas consideraciones, sobre la personalidad del señor actual Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, que con celo inusitado, aspira a la felicidad de sus afiliados, y, aunque más no sea, como una sana advertencia, por lo que pudiera cambiar de opinión y quedar todo en agua de borraja, como aconteció con la interpelación de marras...

"Aunque tenga que quedarme un año"...

Tales son las palabras que un colega de Rosario, pone en boca del señor Comisionado reorganizador del radicalismo oficial, en un reciente reportaje que le hiciera.

El hombre, — siguiendo al enviado especial del colega — tiene un optimismo colosal en lo que respecta a la unificación definitiva de las fuerzas radicales dispersas, así sean de cualquier color, condición o marca...

Es tanto ese optimismo, que no habrá de parar, hasta "degollar" a quienes se opongan a sus designios, ya sea Caballero, Mosca, los del Núcleo, agregando, que "extirpará con mano firme las disensiones, echando por tierra todas las "camandulerías" ambientes...

Tan alegres son los cálculos del señor Comisionado, que en medio de sus entusiasmos reorganizadores, termina por echarle un "cebito" a Don Rodolfo Lehmann y al vasco Menchaca, a quienes cree probable concurran con sus huestes desbandadas a aumentar los efectivos del partido oficial!!

Ha expresado asimismo, "que pese a quien pese", habrá de conseguir el advenimiento de esa unidad que reclama la familia radical, contando para ello, con "que habrá de quedarse un año en Santa Fe..."

Decididamente, el señor Comisionado, "Sub Inspector" — como lo denomina el travieso cronista — se ha dispuesto a seguir las huellas del "Primer Interventor", Don Lisandro Salas, el que también piensa así echar raíces para in eternum en los sótanos de la Casa de las Leyes, que fuera, esperando tranquilamente en que sus parciales se den el consabido "abrazo histórico"... que ocurre invariablemente cada vez en que peligran las posibilidades electorales del partido...

A fuer de ser justos y gentiles, admitimos los optimismos del señor Comisionado, aunque como lo hemos dicho ya, habrán de sufrir con el transcurso del tiempo, un quebranto de consideración, necesitando para repararlo, no solo "un año" como lo ha expresado, y sí, varios de permanencia en estas tierras de Garay...

Se lo profetizamos señor Comisionado, y como lo hemos dicho, el tiempo nos dará la razón...

LO QUE CUESTA UNA PRESIDENCIA



1930



1927

La pesada labor de la presidencia y sus enormes responsabilidades, han envejecido visiblemente a Mr. Hoover, como puede verse por las dos fotografías suyas que componen el grabado. En la superior se ve al presidente norteamericano en la actualidad. Abajo, otra foto tomada hace 3 años

Siguen las vacantes judiciales perjudicando todos los intereses

El interventor federal que está en nuestra provincia, con la misión de reorganizar los poderes legislativo y judicial, sigue tan extraño al cumplimiento de la misma como en los primeros días de su gestión, y quizá más.

Desde hace mucho tiempo, casi desde el primer día de su llegada — hace ya seis meses y días, — la prensa de toda la provincia hizo escuchar su protesta por el anormal funcionamiento de la administración judicial, que, como dijimos en otras oportunidades, si era mala al llegar el interventor, se ha vuelto pésima ahora, porque no solamente no se ha mejorado la calidad de los miembros de la magistratura, reemplazando los malos por otros mejores, sino que se han producido numerosas vacantes que la indecisión del comisionado federal impide llenar, ocasionando graves perjuicios a los litigantes.

La despreocupación más completa parece ser la norma del doctor Salas, quien — siguiendo el ejemplo de su colega Lazo, — viaja a la Capital y permanece semanas enteras allá, sin pensar que debe cumplir — dentro o fuera de las leyes — con el deber de mantener en funcionamiento regular al tercer poder del Estado.

Hemos denunciado en diferentes oportunidades la desintegración de la magistratura judicial: hay vacantes en los altos cuerpos de la justicia y en los cargos subalternos, el trabajo se acumula porque los que naturalmente deben reemplazar a los jueces que cesan o que están en uso de licencia, no tienen materialmente tiempo suficiente para desarrollar una labor doble que la que les corresponde lógicamente.

Sobre que hace muchos años que la administración de justicia de nuestra provincia, no aumenta el número de juzgados, ahora se permite que su número disminuya a pesar de que el crecimiento natural de la población ha tenido que aumentar también el número de cuestiones judiciales.

Pero si en nuestra circunscripción el problema que las vacantes plantean es grave, lo es mucho más en la segunda, con asiento sus tribunales en Rosario. Allí están faltando camaristas desde hace casi un año, jueces de instrucción, fiscales, jueces de primera instancia, empleados subalternos, y el trastorno es grande.

Hay en aquella jurisdicción cinco juzgados de primera instancia, y actualmente deben atender las tareas de los mismos, tres jueces. No sería nada si esta situación fuera transitoria, de días, un mes como máximo; pero es de imaginar los trastornos que se han de originar con sólo saber que se han calculado las necesidades de la segunda circunscripción judicial, en siete juzgados de primera instancia, porque es el centro de mayor actividad comercial y civil de la provincia.

Haría bien el señor interventor de desprenderse un tanto de las ataduras políticas que le impiden su libre acción — porque no queremos creer que esto sea fruto de falta de capacidad o de animadversión hacia los santafecinos — y resolviera los problemas que surgen con urgencia, en bien del progreso de la provincia, que bajo ese cúmulo de factores contrarios, peligra.

Puede todavía creerse posible una reacción, de modo que la provincia se encuentre colocada en un plano de preferencia o por lo menos signifique algo para quienes en lugar de atender sus intereses, se gastan en rencillas políticas.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 4 DE JULIO DE 1930

Galería de los Jugadores con Ventaja o Pequeros



1. Amadeo Alberto Gamberale — 2. Roque Turelli o Roque Sesto Turelli — 3. Avelino Charadía o Lezica o Martínez Acosta o Pedro Mo...no o Montes o Julio Chavalier (a) Millonario o Pedrito — 4. Joaquín Casares — 5. Antonio Aprela o Paz o Pérez Antonio Asprel — 6. Juan Bautista Puricelli — 7. Pedro Enrique Puricelli (a) Millonario Don Pedro — 8. Francisco Mazzei — 9. Francisco Markt o Franz Markal — 10. Manuel Navarro

UN MOTOCICLISTA FUE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Recibió un fuerte golpe en el cuerpo sufriendo lesiones internas

CARACTER RESERVADO

Un grave accidente de tráfico ocurrió en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer, siendo aproximadamente las 12.45 en el cruce formado por calle San Martín y 3 de Febrero, es decir en jurisdicción de la seccional primera, y del cual resultó con lesiones internas de carácter reservado uno de los participantes del mismo.

A estar con la versión oficial del suceso, el motociclista Carmelo Mazzei que se domicilia en M. Candioti 3451 fué embestido en la intersección de las referidas arterias por el automóvil chapa número 2325, guiado por José Marchessi, el cual se radica en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

A raíz de la colisión Mazzei cayó contra el pavimento, habiendo recibido un golpe que le ocasionó lesiones internas, sufriendo además la motocicleta que piloteaba desfectos de importancia.

Momentos después intervino el personal de la comisaría 1a. el cual hizo conducir a la víctima al local de la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura, arrestando al propio tiempo a Marchessi.

NO PODIA HACER EL 4

Conrado Medina, argentino, de 39 años de edad, tenía el miércoles una temperatura de 42 grados, tanto que le era materialmente imposible hacer el 4.

El agente Rivas, que se encontraba de facción en calle Mendoza al Oeste se tomó entonces la molestia de acompañarlo hasta la seccional sexta donde durmió una pinta de horas.

Y cuando estuvo fresco, Conrado salió de las rejas dispuesto a hacer subir nuevamente el termómetro con el bolsillo en la persona.

¡QUE ALEGRIA PARA LOS PATOS!..

José Rotonda, que se radica en una finca de San Lorenzo y Juan de Garay es un gran aficionado a la caza. Casi todos los domingos va a la isla con todos los pertrechos necesarios; una hermosa escopeta, una buena provisión de cartuchos y hasta un perro orejudo y garrenero que, según su dueño, es de raza fina, sumamente fina... Y a su regreso trae una abundante cosecha de patos que, por lo común, compra el sábado por la noche en el Mercado a fin de impresionar a los vecinos a la vuelta de la cacería.

Rotonda tenía proyectado realizar el domingo venidero un nuevo viaje a la isla. ¡Ahí si que no se le iban a escapar los patitos!... Se le iban a escapar, pero al gran brujo... Pero... ¿Qué ocurre?... Sencillamente que anteanoche, un pícaro ratero penetró al interior de su casa afanándole la escopeta.

Y Rotonda no tuvo más remedio que presentarse a la sección cuarta rogándole al comisario Gualini que prenda al ladrón y le restituya la escopeta.

EN AVERIGUACION

Empleados de la seccional segunda procedieron anteayer a la detención de Jerry Bulls, súbdito inglés de 25 años de edad, sin ocupación ni domicilio fijo.

Bulls quedará arrestado en la aludida seccional hasta tanto se averigüen sus antecedentes.

JUEGAN EN UN COMITE OFICIALISTA

No hace aún muchos días dijimos en un comentario que en el interior de un comité oficialista sito en B. Zavalla entre las de 3 de Febrero y Amenábar se infringía abiertamente la ley de juego. A raíz de aquel llamado a las autoridades, cesaron las partidas, pero éstas se han vuelto a reanudar ahora con tanto o más entusiasmo que antes.

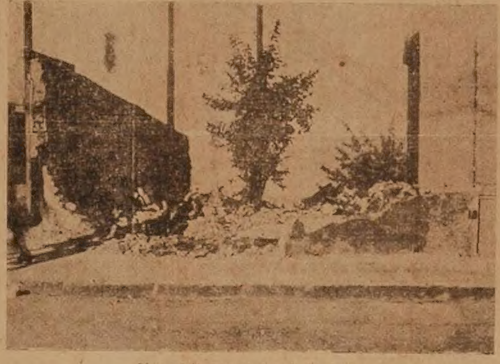
Convendría, en mérito a lo que dejamos expuesto, que la policía tomara las medidas del caso a fin de impedir, por todos los medios que están a su alcance, la repetición de esos juegos de azar so pena de desnaturalizar los propósitos de saneamiento en que expresó siempre estar empeñado.

Por no Embestir a Una Persona un Chauffeur Estrelló su Automovil

Al chocar, derrumbó un tapial existente en la intersección de calles 1o. de Mayo y Rosario, ocasionando destrozos al vehículo

A eso de las 8 horas estuvo a punto de producirse un grave accidente en el cruce formado por calles 1o. de Mayo y Rosario, es decir en jurisdicción de la seccional Primera.

La serenidad de un chauffeur impidió que se produjera el suceso, estrellándose su automóvil contra un tapial existente en el referido lugar al cual derribó totalmente.



Cómo quedó el tapial después del choque

Por 1o. de Mayo

A la hora anteriormente indicada circulaba el miércoles por calle 1o de Mayo, con dirección a la zona Sud de la ciudad, el taxi de alquiler chapa número ..., conducido por el chauffer Pedro Pecetti, que se radica en una finca sita en el Barrio Centenario. El vehículo, según declaración de algunas personas que presenciaron el hecho, circulaba en esas circunstancias a regular velocidad.

Al llegar a Rosario

Cuando el coche, piloteado por Pecetti se disponía a pasar de largo la calle Rosario, se atravesó en esos precisos momentos en su camino un ciudadano que intentaba cruzar la calzada. Su aparición fué tan repentina que Pecetti no tuvo más remedio que enfrentar rápidamente su automóvil contra la pared que ocupa la parte extrema de la referida esquina.

Desperfectos

No obstante haber llevado a fondo los frenos, el taxi de alquiler no pudo ser detenido a tiempo, estrellándose, según decimos, contra el tapial, al cual derrumbó totalmente. El automóvil resultó a la vez con desperfectos de cierta consideración en los guardabarros, en el radiador y en otros lugares de la carrocería. Afortunadamente, el conductor resultó ileso, no habiendo tenido que lamentar ninguna otra víctima.

Labraron las actas

Instantes después concurrió al lugar del hecho el agente Albornoz, de la seccional Primera, quien se hallaba de facción en las inmediaciones. El agente Albornoz hizo comparecer seguidamente a Pecetti al local de la aludida comisaría, donde se labraron las actas de estilo.

DE PURO GUAPOS

Fernando Ortega e Inginio Verón son más criollos que las tiras de los calzoncillos. Merecerían sin embargo ser franceses, pertenecientes a las fuerzas que hace pocos días evacuaron Renania.

¿Por qué?

Sencillamente porque anteanoche merodeaban por las inmediaciones de la seccional cuarta pertrechados hasta los dientes.

Telmo Fernández y José Orozco, que prestan servicio en calidad de agentes en la aludida comisaría se alarmaron por aquella ostentación de armas de la que hacían alarde Verón y Ortega. Entonces, decidieron interrogarse:

—¿Y aquéllos, ché? — dijo uno de los agentes.

—Tá que están bien pertrechados — repuso el otro.

—Ajá... Pa mí que son franceses...

—Di ande... Si a la legua se les manya la pinta di criollos disgraciados.

—No, ché... Fijate bien... Estos di siguro que vienen de Nenania.

—¿De dónde?

—Di Rinania...

—Y, cierto ché... A lo mijor nomás...

—Pero por las dudas ¿qui ti parece si lo interrogásemo?

—Meta...

—Vamo, entonces.

Fernández y Orozco detuvieron a Verón y a Ortega y resultó que ni eran franceses, ni venían de Renania con aquel bélico pertrecho ni mucho menos. Iban armados hasta los dientes porque sí nomás, de puro guapos que son...

Ahora, de más está decir que fueron a parar a la comisaría cuarta donde les secuestraron el armamento y quedaron detenidos por no tener moneda para oblar la multa correspondiente.

¿FUE VISTO EN ROSARIO EL COMERCIANTE ALVES?

En su debida oportunidad dimos cuenta de la misteriosa desaparición del comerciante Alves y de la búsqueda realizada infructuosamente por las autoridades a fin de establecer su paradero.

Tenemos entendido, según se nos informó ayer, que Alves fué visto hace pocos días en la ciudad de Rosario, donde se hallaría refugiado por razones que escapan a nuestra suspicacia.

También sabemos que el Comisario de Ordenes señor Madeo, acompañado por el Jefe de Investigaciones señor Calderón, se dirigió ayer a esa ciudad con el propósito de realizar las diligencias necesarias a fin de establecer el paradero del desaparecido.

FUE EMBESTIDO POR UN CARRO UN COCHE OFICIAL

En el transcurso de las últimas horas de la mañana del miércoles en la esquina de calles 9 de Julio y Corrientes, es decir en jurisdicción de la seccional Primera, se produjo un accidente de tráfico que afortunadamente no alcanzó a revestir mayores proporciones, no habiendo tenido que lamentarse, además, ninguna desgracia personal.

A estar con la versión del parte policial, el carro de cuatro ruedas chapa número 27, de la localidad de Santo Tomé, conducido por Antonio Martinelli, que se domicilia en aquél paraje, atropelló en la referida esquina al automóvil oficial número 3, guiado por Pedro Ludueña.

Como consecuencia de la colisión, en la que no hubo que lamentar ninguna víctima, según llevamos dicho, el coche oficial resultó con los cristales del lado derecho destrozados y con otros desperfectos en la carrocería, siendo de escasa importancia los mismos.

El agente Villordo, de la seccional Primera, que se hallaba de facción en las proximidades del lugar, tomó la intervención del caso habiendo hecho comparecer a los conductores de ambos vehículos al local de la aludida comisaría, donde se labraron las actas correspondientes a fin de establecer las responsabilidades del choque.

A CONSECUENCIA DE UN SINCOPE CARDIACO DEJO DE EXISTIR UN SERENO

Fué hallado muerto ayer por la mañana en el interior de un galpón del Ferrocarril Santa Fe, existente en Kl. 2

ERA UN ANCIANO DE 75 AÑOS DE EDAD

Felipe Mannale, súbdito italiano de 75 años de edad, prestaba servicios en calidad de sereno, desde hace ya mucho tiempo, en uno de los galpones de abastecimiento que la empresa del Ferro Carril Santa Fe posee en inmediaciones de Kilómetro 2.

Como de costumbre, Mannale concurrió el miércoles por la noche a hacerse cargo de su tarea de vigilancia en el referido depósito, y ayer por la mañana los empleados que concurrieron a reanudar su trabajo, notaron que las puertas del galpón, contra la práctica ya establecida por la costumbre, permanecían cerradas.

Finalmente lograron penetrar al mismo, encontrando sin vida en su interior al sereno Mannale. Momentos después se daba cuenta de lo ocurrido a la Comisaría de Kilómetro 2, quien citó al médico de la repartición a fin de que examinara el cadáver. El doctor Aguirre pudo certificar que el deceso de Mannale se había producido en el transcurso de las primeras horas de la madrugada, a consecuencia de un síncope cardíaco.

No obstante, la Comisaría de Kilómetro 2 dió comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, con conocimiento del Juez en Turno, doctor Ortigoza.

TAMBIEN CHOCO UN AUTOMOVIL DE LA ASISTENCIA

Tuvo una colisión de relativa importancia con otro automóvil de alquiler

A LAS 22 HORAS

Anteanoche siendo aproximadamente las 22 horas se produjo otro accidente de tráfico en jurisdicción de la seccional primera, habiendo participado en el mismo un automóvil de alquiler y un coche de la Asistencia Pública.

Por calle 9 de Julio, con dirección al sur de la ciudad — dice el parte policial — circulaba a la hora anteriormente indicada el automóvil de alquiler chapa No. 356 conducido por el chauffeur Domingo Almada, que vive en calle Rioja 2849, cuando al llegar a la esquina de Juan de Garay se encontró de improviso con el automóvil chapa 21 de la Asistencia Pública guiado por Eduardo Bruno, que vive en calle Vera 2912. Fué tan imprevisto el encuentro que ninguno de los dos conductores tuvo tiempo material de realizar maniobra alguna a fin de impedir el choque, embistiéndose ambos vehículos en el centro de la calzada resultando el coche guiado por Almada con desperfectos en el estribo derecho y con otros desperfectos en los guardabarros.

El automóvil de la Asistencia Pública también sufrió algunos destrozos en la carrocería.

Momentos después de producirse el accidente intervino el agente Bernal quien hizo comparecer a los conductores al local de la seccional primera, donde se labraron las actas correspondientes.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EL AIRE, LA LUZ Y EL SOL ENTRAN EN LAS AULAS DE LA ESCUELA DE ARROYO AGUIAR

Las prescripciones de la pedagogía han sido tenidas en cuenta al construir una escuela cómoda y sana

La ciencia en general ha venido indicando necesidades comunes para la vida de los hombres, y en las diversas situaciones ha destacado las conveniencias de tomar determinadas medidas para la solución de problemas que van directamente contra la salud y la vida de los mismos.

El estudio de las ramas en que lógicamente debe dividirse la ciencia ha dado margenes a ensayos y experimentos que luego se asientan como verdades. Y los estudiosos de cada ciencia particular nacida de la experimentación por el método o los métodos correspondientes, han traido nuevas normas nuevas exigencias.

Así la pedagogía aplicada a la enseñanza primaria ha tomado de las otras ramas de la ciencia, los datos necesarios para un desarrollo que concuerde con las exigencias de los mismos, buscando de mejorar su situación dentro de la escuela.

La medicina aconseja la luz, el aire y el sol para un desarrollo orgánico normal de los niños. La pedagogía ha tomado como propio a estos datos y ha dicho que las escuelas deben estar construidas en forma tal, que esos tres elementos vitales para la salud de los alumnos se consigan agregnando de su parte la comodidad de todos.

Las indicaciones de la pedagogía se han trasladado al campo de la arquitectura. Y es así como en los últimos tiempos se nota en forma acentuada, la tendencia a construir escuelas amplias, en donde las aulas pueden recibir, aire, luz y sol.

LA ESCUELA DE ARROYO AGUIAR

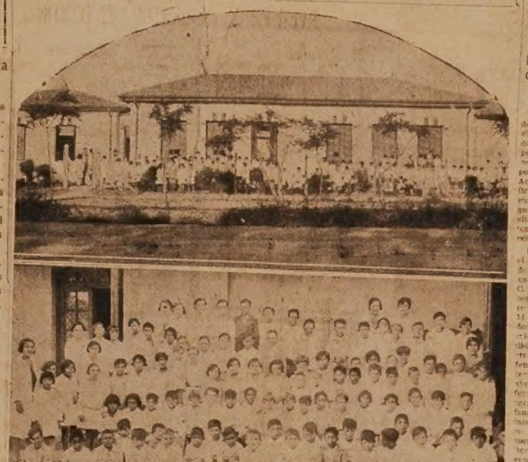
La población de Arroyo Aguiar cuenta en la actualidad con un edificio escolar construído en la forma prescripta por la pedagogía infantil. Y las características de las escuelas es precisamente esa: aire, luz sol y comodidad.

Van en franco progreso ya los pobladores de la localidad, si han iniciado la aplicación de los conocimientos científicos en la escuela. Es allí donde el niño empieza a ver la realidad de las cosas y a gustar de lo que le agrada. Se va formando sano al mismo tiempo que aprende a vivir bajo un ambiente cómodo, limpio. De estas costumbres luego se llega a formar hábitos y más tarde es la característica que los distingue del conjunto. Así educados en la escuela, viven luego en sus hogares, y la transformación lenta pero segura de las costumbres viene a beneficiar a todos en general. La educación refleja, — principal factor en la vida de relaciones de los pueblos, para la aceptación de las nuevas tendencias, — modifica el ambiente que más tarde refleja en todas sus manifestaciones aquellas primeras enseñanzas de la niñez aprendidas en la escuela.

Por eso decimos que la escuela de Arroyo Aguiar viene a ser un elemento ponderable para el adelanto general de la población. Y de allí saldrán niños sanos y alegremente dispuestos a gozar la vida dentro de cierto marco de comodidad y de higiene.

La escuela cobra nuevos caracteres que la hacen más simpática y más querida para los niños, cuando en estas condiciones, los maestros saben impartir la enseñanza basándose en la bondad y en la sencillez. Por nuestra parte creemos que la importancia de la escuela, por el número de alumnos que recibe, y que se nota en la nota gráfica que se publica en esta misma sección, se vuelve más pronunciada con el hecho solo de que sus aulas reciben aire, luz y sol...

ARROYO AGUIAR TIENE UNA ESCUELA MODERNA



La población de Arroyo Aguiar cuenta con una Escuela construída de acuerdo a las exigencias de la pedagogía y de la higiene. Arriba, un aspecto del edificio, en donde algunos alumnos posan para **EL ORDEN**, durante un momento de recreo. Abajo, los alumnos de la Escuela, ante el objetivo.

DE RAMAYON

Enlace — Nota Rosa — Fallecimiento — Comunal

La señorita Rosa Gilardi, apreciable joven de nuestra sociedad, el próximo mes de julio contraerá enlace con el señor Juan Feroglio.

—El hogar de los esposos Doña Josefina Gualino y don Esteban Busularo, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso nene al que impondrán los nombres de Alberto Antonio. La madre como el recién nacido gozan de un estado satisfactorio.

—Dejó de existir el apreciado vecino don Pedro Maggiolo de un síncope cardiaco el día 22 del corriente mes. Sr. Maggiolo desaparece a la avanzada edad de 54 años, disfrutaba de considerables afectos por sus dotes morales y personales.

Ante la noticia de su inesperado fallecimiento, el domicilio del extinto se vió concurrido por numerosas personas que vivamente impresionadas, han presentado a sus deudos las más sentidas condolencias. En el cementerio de la localidad constituyó una imponente manifestación de duelo. Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

—Fuera de desear que la comuna ordenara a los propietarios respectivos la limpieza de cierta alcantarilla en la planta urbana de la localidad que se halla totalmente cubierta de lodo.

EN SANTO DOMINGO SE ARREGLAN LAS CALLES Y CAMINOS

La labor de la Comisión de Fomento local. - Nuevo consultorio Médico. - Fatal accidente.

El domingo 29 del [illegible] ppdo. la primera escuadra del Club Independiente de San José del Rincón, se trasladó a Helvecia, a jugar un partido amistoso de football con el de igual categoría del club Alvear de aquella localidad, venciendo el primero de los nombrados por 3 tantos a cero.

El club visitante abrió el score a los 25 minutos del primer tiempo, en el cual se observaron bonitas jugadas de ambas partes, finalizado este período y después del descanso de práctica, se dió comienzo al segundo tiempo, esperándose que en este período los locales se afeitaran y pudieran descontar ventaja, lo que no resultó, pues a los 20 minutos de este tiempo en una carga que llevaron los visitante y al querer rechazar la pelota el back local lo hace con tan mala suerte que la pelota se introduce en la red, sin que el arquero pudiera impedir el tanto producido por el mismo jugador, el cuadro local jugó desde este momento un tanto desacertado, no obstante los locales llevaran repetidas cargas sobre la valla local, haciendo emplear a fondo a la defensa local, en estas cargas de los visitantes los locales cometen hand dentro del área peligrosa, tirado el penal se produce el tercer tanto visitante, como se ve, los locales han tenido la mala suerte de dos tantos que arrojó el score en su contra.

El referee sanjavierino de Liga actuó correctamente.

DE SANTO TOME

Los pequeños agricultores tienen un lugar de venta y exposición de sus productos en las férias francas. - Las kermesses que patrocina el C. Unión

El domingo último tuvieron lugar la apertura de las ferias francas, que patrocinadas por algunos miembros de la comuna local tuvieron un éxito halagador.

El local destinado a las mismas, es la plaza pública, donde los pequeños agricultores de la zona, expendieron una variedad de hortalizas a precios reducidos y desde luego de calidad inmejorables, satisfaciendo las exigencias más dificile de los interesados que en un número considerable concurrieron a sus instalaciones.

Cabe pues elogiar esta medida, por lo que ella tiene de beneficiosa para ese vecindario, evitando los abusos de la especulación desmedida.

Las kermesses que patrocina el Club Unión. —

En el salón del señor Montana, las kermesses que ha organizado el club Unión continuarán en los días 6, 8, 9, 12 y 13 de este mes.

Como se anunciara, en su oportunidad las kermesses se realizarán a beneficio de la mencionada institución, que dado a las grandes simpatías con que cuenta en esa localidad cabe esperar que se alcance un gran éxito.

Otro partido. —

Para el 9 de Julio se medirán nuevamente en ésta, los club locales "Brown" y "Alvear" en disputa de un premio donado por la Comisión de fiestas julias que consisten en una artística copa que llevará la inscripción del glorioso día a jugarse.

EN VILA SE JUGO UN IMPORTANTE PARTIDO DE FOOT BALL ENTRE UN CUADRO LOCAL Y UNO DE CORDOBA

El cuadro Argentino de Vila venció a Unión de Marull (Córdoba) por un goal a cero en la disputa de la copa donada por el Jefe de Policía del departamento Castellanos

Como se anunciara se realizó el domingo 29 el gran partido interprovincial entre Unión de Marull (Córdoba) y Argentino, local por la disputa de la hermosa copa que fué gentilmente donada por el Jefe de policía de Castellanos doctor Romeo Acuña. El referee fiscalizó la brega [illegible] de la [illegible] los [illegible] que [illegible] favorecido el [illegible] por la [illegible] a su favor la [illegible] bien reñida.

En [illegible] momento [illegible] el doctor Romeo Acuña, en compañía de las señoritas [illegible] y [illegible] y algunos miembros de la C. D. del club local cuyas niñas obsequiaron con [illegible] a ambos capitanes. Siendo las 14.20 horas el doctor [illegible] doctor Romeo Acuña, de [illegible] siendo [illegible] del cuyo tiro obtiene la ball [illegible] que avanza combinando y la defensa de Unión rechaza [illegible] los locales con otra carga de [illegible] los visitantes, pero la defensa sale airosa. [illegible] de los cordobeses [illegible] defensores de Argentino detienen. [illegible] partido de [illegible] Ambos equipos llegan peligrosos avances a fin de conseguir ventajas, pero no logran abrir [illegible].

Faltan diez minutos para terminar este tiempo, cuando Marino efectúa desde su ala un bello centro que Ferro en plena carrera y [illegible] el goal, cuando ya se descontaba por ser característico en ese jugador tener muchos goals en esa forma. La ball en el centro del field, cuando se oye el silbato terminando el período sin abrir el score.

Efectuado el descanso de práctica Machetta pone en movimiento de nuevo al globo cuyos compañeros intentan sorprender la defensa vilense, pero ésta alerta detiene con facilidad. Como en el tiempo anterior, ambos arqueros se lucen en sus seguras atajadas cuando los llaman a intervenir. Argentino ejerce en estos momentos un ligero dominio, pero su rival que en mérito a la verdad, posee un plantel aguerrido, se defiende bien.

Transcurrían 18 minutos de juego cuando Argentino obtiene tras una hermosa jugada de su línea delantera, el goal de la victoria, siendo Ferro el encargado de convertirlo. Pugnan ambos equipos por variar el marcador, pero no lo logran.

Van jugados 35 minutos cuando Matini recibe un centro alto y se corta solo llegando hasta pocos metros del arco adversario, donde tira cuando el goal se consideraba seguro. Fué una jugada notable pero sin suerte del popular Tarasca vilense (Manya hermano qué bombito).

Se esfuerzan los cordobeses por conseguir el empate pero la defensa de Argentino está realizando un gran partido, y anula a los ágiles visitantes. En medio del gran entusiasmo [illegible] el silbato final con el triunfo de Vila por un tanto contra cero, adjudicándose por lo tanto el trofeo [illegible].

No defraudó el conjunto visitante [illegible] de hábiles jugadores de [illegible] siendo un [illegible] bastante bueno. Gustó mucho [illegible] del [illegible] el terceto ofensivo integrado por Lopez, Machetta y Giacomini. Los demás integrantes poseen méritos [illegible] Los vencedores todos por [illegible] con su eficacia y entusiasmo en decidir el triunfo a su favor. El referee bien, no [illegible] fallas que perjudicaran a ningún equipo.

Vencedores: E. Brena; L. Inzaurazo L. Platini; P. Mollis, A. Funes y [illegible] Alles; G. Viras, A. Marino, J. Platini, L. Ferro y V. Pellero.

Once corazones que se agigantan en procura de un triunfo para [illegible] sinceras felicitaciones.

Vencidos: E. Costamagna; J. Ambrosio y N. Saniocha; V. Peralta, J. Vaca y B. Pagliotti; G. Funes, [illegible] Machetta, E. Giacomini, B. Lopez [illegible] Díaz.

Once deportistas que saben vender caro su derrota.

DE FRANCK

Días pasados quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carolina Bosco con el señor José Allanes, pareja muy vinculada y relacionada entre nuestra sociedad quedando fijada la fecha del casamiento para el día 16 de agosto.

Centro Recreativo. —

Nuestro Centro Recreativo Franck ha llevado a escena la comedia en 3 actos original de Carlos J. Cabral, titulada "Un pobre infeliz" y la pieza cómica en dos actos, original de J. Villalba y H. Bravo, titulada "Los [illegible]", el sábado 28 en el que se vió el salón social muy concurrido, obteniendo gran éxito y recibiendo nuestros aficionados un sinnúmero de felicitaciones, siguiendo acto continuo el baile que duró hasta cercanas horas de la mañana, la comisión directiva ha recibido de los socios una nota de agradecimiento por el buen desempeño de la misma.